

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. C.E.C.M.R. No. 201900747

De acuerdo con el contenido de la solicitud que hace la señora ABIGAIL VARGAS GUEVARA, demandante en proceso de CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO contra NELSON EMILIO GARCÍA BARRERA, infórmesele que de acuerdo con la funcionaria que apoya la realización de las audiencias virtuales, ya se le envió a través de su correo electrónico, el link para que pudiera acceder a la descarga de la audiencia realizada el pasado 20 de agosto, sin embargo por cuestiones técnicas no ha sido posible la descarga correspondiente.

En estas condiciones, entérese a la mencionada señora que la funcionaria que apoya la realización de las audiencias virtuales le estará enviando a su correo electrónico, otro link que le permitirá tener acceso a la VISUALIZACIÓN de la audiencia en comento, entre tanto, se normaliza el trámite de descarga.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA